

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado sábado, 6 de febrero, se cumplió un año del derrumbe del vertedero de Zaldívar (País Vasco) que fue una catástrofe humana y medioambiental. Por un lado, por la muerte de dos trabajadores de los cuales sólo se ha recuperado el cuerpo de uno de ellos. Por otro lado, por el daño al medio natural de la zona que causaron la nube tóxica y el incendio posterior que se generaron.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente





PREGUNTA

Un año después del derrumbe del vertedero de Zaldívar (País Vasco), ¿qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno, en colaboración con el resto de Administraciones Públicas, para controlar el estado medioambiental de los vertederos en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Dña. Mireia Borrás Pabón.

Diputado G. P. NOX

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado Q.P. VOX

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

r Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002260